

**SUBCOMITÉ TÉCNICO DEL PROGRAMA DANZA
ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA**

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las **11:00 once horas del 18 dieciocho de diciembre de 2015 dos mil quince**, en las oficinas que ocupa la Secretaría de Cultura ubicadas en el Edificio Zaragoza, en calle Zaragoza 224, segundo piso, zona centro, en la ciudad de Guadalajara, Jalisco, se presentan las personas que a continuación se refieren con el objeto de celebrar **sesión ordinaria del SUBCOMITÉ TÉCNICO correspondiente al PROGRAMA "DANZA"**:

- **MYRIAM VACHEZ PLAGNOL**, Secretaria de Cultura, con carácter de miembro propietario con voz y voto, quien preside esta sesión.
- **DARIUSZ BLAJER**, Director Artístico del Joven Ballet de Jalisco, con carácter de miembro propietario, con voz y voto.
- **JOSÉ LUIS PATIÑO GUERRA**, Director General Administrativo de la Secretaría de Cultura, como representante de dicha dependencia, con carácter de miembro propietario, con voz y voto.
- **GERARDO BÁRCENA GEA**, representante de la Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas, con carácter de miembro propietario, con voz y voto.
- **KARLA PAULINA GUDIÑO YÁÑEZ**, Directora Jurídica de la Secretaría de Cultura, como Secretaria Técnica del Subcomité Técnico, con carácter de miembro propietario, con voz y sin voto.
- **LAURA TAPIA RODRÍGUEZ**, Administradora del Fideicomiso Estatal para la Cultura y las Artes, con carácter de invitada.

Preside la sesión la Secretaria de Cultura del Gobierno del Estado de Jalisco y de conformidad con lo acordado por el Comité Técnico en la sesión de 29 de Octubre de 2014, funge como Secretaria Técnica Karla Paulina Gudiño Yáñez.

1. LISTA DE ASISTENCIA, VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

Estando presentes los integrantes suficientes para sesionar válidamente, y debidamente integradas la Presidencia y la Secretaría Técnica, la Presidente verificó la existencia de *quórum* y procedió a la lectura del:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia, verificación del quórum legal y aprobación del orden del día.
2. Presentación del anteproyecto de presupuesto para el ejercicio 2016.
3. Asuntos varios.



Se aprueba por unanimidad el orden del día y se procede al desahogo de cada uno de sus puntos.

2. PRESENTACIÓN DEL ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO PARA EL EJERCICIO 2016.

Se presenta el anteproyecto de presupuesto correspondiente al Programa para el ejercicio fiscal 2016 (**ANEXO 1**).

Esta subcuenta también presenta depósitos pendientes que podrían comprometer la actividad del Joven Ballet de Jalisco. Afortunadamente, las presentaciones de la compañía reportan ingresos a la subcuenta; sin embargo, es preciso contar con los recursos pendientes para estar en condiciones de asegurar la operación del Programa.

Así mismo, se informa a los presentes que durante enero del año próximo se someterá a su aprobación el presupuesto definitivo, considerando lo efectivamente aprobado por el Congreso del Estado de Jalisco.

Acuerdo: Se aprueba por unanimidad el anteproyecto de presupuesto correspondiente a este Programa para el ejercicio fiscal 2016.

3. ASUNTOS VARIOS.

Se presenta a los miembros del Subcomité una relación del ejercicio de gasto correspondiente al año en curso (**ANEXO 2**), con corte al 30 treinta de noviembre, en el que se describe el presupuesto autorizado y ejercido por partida, así como el saldo desglosado también por partida.

Sin más asuntos que tratar, se da a esta acta, se ratifica su contenido y se firma de conformidad junto con sus anexos en 2 dos tantos originales por los miembros asistentes, y se da por concluida la sesión el mismo día en que inició.

MIEMBROS PROPIETARIOS CON VOZ Y VOTO


MYRIAM VACHEZ PLAGNOL
Presidente
Secretaría de Cultura


JOSÉ LUIS PATIÑO GUERRA
Representante de la Secretaría de Cultura


DARIUSZ BLAJER
Director Artístico del Joven Ballet de Jalisco



GERARDO BARCENA GEA

Representante de la Secretaría de Planeación,
Administración y Finanzas

SECRETARÍA TÉCNICA

KARLA PAULINA GUDIÑO YÁÑEZ
Directora Jurídica
de la Secretaría de Cultura

INVITADA

LAURA TAPIA RODRÍGUEZ
Fideicomiso Estatal para la Cultura
y las Artes

Las firmas que anteceden corresponden al acta de sesión extraordinaria de Subcomité Técnico del Programa Danza del Fideicomiso Estatal para la Cultura y las Artes verificada en Guadalajara, Jalisco, el 18 de Diciembre de 2015.

PRESUPUESTO DE EGRESOS SUBCUENTA DANZA (97220123)

PRESUPUESTO SOLICITADO PARA 2016 \$ 12,000,000.00

INGRESOS PROPIOS ESTIMADOS \$ 3,000,000.00

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	2016
1211	Honorarios asimilados a salarios	\$ 5,429,305.14
2111	Materiales, útiles y equipos menores de oficina	\$ 10,000.00
2141	Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones	\$ 20,000.00
2151	Material Impreso e Información digital	\$ 10,000.00
2216	Productos alimenticios para el personal derivado de actividades extraordinarias	\$ 45,000.00
2531	Medicinas y productos farmacéuticos	\$ 2,500.00
2541	Materiales, accesorios y suministros médicos	\$ 750.00
2561	Fibras sintéticas, hules, plásticos y derivados	\$ 5,000.00
2711	Vestuario y uniformes	\$ 1,000,000.00
2741	Productos textiles	\$ 15,000.00
2911	Herramientas menores	\$ 2,000.00
2931	Refacciones y accesorios menores de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	\$ 10,000.00
2941	Refacciones y accesorios menores para equipo de cómputo y telecomunicaciones	\$ 10,000.00
3271	Patentes, regalías y otros	\$ 200,000.00
3311	Servicios legales, de contabilidad, auditoría y relacionados	\$ 6,000.00
3362	Servicio de Impresión de documentos y papelería oficial	\$ 5,000.00
3363	Servicios de Impresión de material informativo derivado de la operación y administración	\$ 200,000.00
3365	Información en medios masivos derivada de la operación y administración de las dependencias y entidades	\$ 50,000.00
3391	Servicios profesionales, científicos y técnicos integrales	\$ 1,514,849.18
3471	Fletes y maniobras	\$ 20,000.00
3521	Mantenimiento y conservación de mobiliario y equipo de administración educacional y recreativo	\$ 10,000.00
3531	Instalación, reparación y mantenimiento de maquinaria y otros equipos	\$ 10,000.00
3581	Servicios de limpieza y manejo de desechos	\$ 50,000.00
3611	Difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes sobre programas y actividades gubernamentales	\$ 1,000,000.00
3791	Otros servicios de traslado y hospedaje	\$ 100,000.00
3822	Gastos de orden cultural	\$ 4,779,595.68
3941	Laudos laborales	\$ 20,000.00
3962	Otros gastos por responsabilidades	\$ 300,000.00
5111	Muebles de oficina y estantería	\$ 30,000.00
5151	Equipo de cómputo y de tecnologías de la Información	\$ 30,000.00
5191	Otros mobiliarios y equipos de administración	\$ 30,000.00
5211	Equipos y aparatos audiovisuales	\$ 50,000.00
5231	Cámaras fotográficas y de video	\$ 20,000.00
5671	Herramientas y máquina herramienta	\$ 15,000.00
		\$ 15,000,000.00

PRESUPUESTO DE EGRESOS 2015 FIDEICOMISO ESTATAL PARA LA CULTURA Y LAS ARTES, PROGRAMA DANZA

	Partida presupuestal	Presupuesto autorizado	Presupuesto ejercido	TOTALES
1211	Honorarios asimilables a salario	\$ 5,429,305.14	\$ 3,686,610.89	\$ 1,742,694.25
2111	Materiales, útiles y equipo menores de oficina	\$ 10,000.00	\$ 4,307.80	\$ 5,692.20
2141	Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones	\$ 40,000.00	\$ 1,282.50	\$ 38,717.50
2151	Material impreso e información digital	\$ 30,000.00	\$ 18,740.96	\$ 11,259.04
2161	Material de limpieza	\$ 10,000.00	\$ -	\$ 10,000.00
2216	Productos alimenticios para el personal derivado de actividades extraordinarias	\$ 120,000.00	\$ 71,376.44	\$ 48,623.56
2531	Medicinas y productos farmacéuticos	\$ 5,000.00	\$ -	\$ 5,000.00
2561	Fibras sintéticas, hules, plásticos y derivados	\$ 20,000.00	\$ -	\$ 20,000.00
2711	Vestuario y uniformes	\$ 1,000,000.00	\$ 696,735.41	\$ 303,264.59
2741	Productos textiles	\$ 50,000.00	\$ -	\$ 50,000.00
2911	Herramientas menores	\$ 2,000.00	\$ -	\$ 2,000.00
2931	Refacciones y accesorios menores de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	\$ 50,000.00	\$ 2,262.00	\$ 47,738.00
2941	Refacciones y accesorios menores para equipo de cómputo y telecomunicaciones	\$ 10,000.00	\$ -	\$ 10,000.00
3271	Patentes, regalías y otros	\$ 200,000.00	\$ 3,990.02	\$ 196,009.98
3311	Servicios legales, de contabilidad, auditoría y relacionados	\$ 6,000.00	\$ 5,800.00	\$ 200.00
3362	Servicio de impresión de documentos y papelería oficial	\$ 20,000.00	\$ -	\$ 20,000.00
3363	Servicios de impresión de material informativo derivado de la operación y administración	\$ 200,000.00	\$ 87,695.54	\$ 112,304.46
3365	Información en medios masivos derivada de la operación y administración de las dependencias y entidades	\$ 100,000.00	\$ -	\$ 100,000.00
3391	Servicios profesionales, científicos y técnicos integrales	\$ 1,514,849.18	\$ 1,063,755.94	\$ 451,093.24
3461	Almacenaje, embalaje y envase	\$ 10,000.00	\$ 9,280.00	\$ 720.00
3521	Mantenimiento y conservación de mobiliario y equipo de administración educacional y recreativo	\$ 20,000.00	\$ -	\$ 20,000.00
3531	Instalación, reparación y mantenimiento de equipo de cómputo y tecnologías de la información	\$ 20,000.00	\$ -	\$ 20,000.00

3571	Instalación, reparación y mantenimiento de maquinaria y otros equipos	\$	20,000.00	\$	-	\$	20,000.00
3572	Mantenimiento y conservación de maquinaria y equipo de trabajo específico	\$	20,000.00	\$	-	\$	20,000.00
3581	Servicios de limpieza y manejo de desechos	\$	80,000.00	\$	36,367.00	\$	43,633.00
3611	Difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes sobre programas y actividades gubernamentales	\$	500,000.00	\$	414,293.32	\$	85,706.68
3721	Pasajes terrestres nacionales	\$	3,000.00	\$	-	\$	3,000.00
3791	Otros servicios de traslado y hospedaje	\$	180,000.00	\$	-	\$	180,000.00
3822	Gastos de orden cultural	\$	9,701,258.24	\$	5,245,490.11	\$	4,455,768.13
3941	Laudos laborales	\$	20,000.00	\$	-	\$	20,000.00
3962	Seguro de riesgos profesionales	\$	170,000.00	\$	108,286.00	\$	61,714.00
5111	Muebles de oficina y estantería	\$	55,000.00	\$	54,608.46	\$	391.54
5151	Equipo de cómputo y de tecnología de la información	\$	30,000.00	\$	-	\$	30,000.00
5191	Otros mobiliarios y equipos de administración	\$	30,000.00	\$	-	\$	30,000.00
5211	Equipos y aparatos audiovisuales	\$	60,000.00	\$	-	\$	60,000.00
5231	Cámaras fotográficas y de video	\$	20,000.00	\$	-	\$	20,000.00
5671	Herramientas y máquinas herramienta	\$	25,000.00	\$	-	\$	25,000.00
		\$	19,781,412.56	\$		\$	8,270,530.17

[Handwritten signature]